



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley:

Solicitar al **PODER EJECUTIVO**, que informe a través del organismo que corresponda, en los términos del artículo 100°, inciso 11 de la Constitución Nacional, y del artículo 204° del reglamento interno de esta cámara, de manera precisa y detallada sobre las siguientes cuestiones:

- Informe la nómina de las Obras Públicas en ejecución financiadas por el gobierno nacional en la Provincia de Misiones.
- Informe qué porcentaje de avance tiene cada una de ellas.
- Detalle si se producirán futuros recortes que vean afectado el normal desarrollo de dichas obras.

EMMANUEL BIANCHETTI
DIPUTADO NACIONAL



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

FUNDAMENTOS:

SEÑOR PRESIDENTE:

El presente proyecto de ley reproduce, la iniciativa sobre, un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre la nómina de obras públicas en ejecución financiadas por el gobierno nacional en la provincia de Misiones presentada a esta Cámara el 22 de febrero de 2024 (expediente 5342-D-2023).

La inversión en obra pública es una de las herramientas para incidir en el crecimiento económico y en el desarrollo social. Particularmente, la educación, salud, conectividad, transporte y energía dependen en gran parte del gasto que se destine a obras relacionadas. Además, impulsa el empleo y la demanda agregada.

Teniendo en cuenta que la ejecución de obras públicas en las provincias traen aparejado no sólo la generación de empleo de manera directa sino además un gran movimiento económico de manera indirecta en distintos rubros de la economía social, solicitamos conocer el listado de obras públicas de infraestructura en ejecución en la provincia de Misiones, cuales se encuentran en desarrollo así como las que se encuentran suspendidas.

La importancia de la obra pública y la infraestructura es una vía fundamental para el desarrollo y el crecimiento federal del país y con mayor razón si nos referimos las provincias del norte, históricamente relegadas.

La presentación del presente proyecto, tiende a conocer cuáles son las obras de infraestructura que están siendo ejecutadas en la provincia de Misiones, y como representantes de las provincias, tenemos la imperiosa necesidad de conocer su situación real, las que se encuentren suspendidas y aquellas que todavía no se hayan iniciado.

Por los fundamentos expuestos anteriormente, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Ley.-